

La delimitación de las regiones

Edgardo Mercado Jarrín

Ex-Presidente del Consejo de Ministros. Ex-Ministro de Guerra y de Relaciones Exteriores. Presidente del Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos (IPEGE).

En el caso de la regionalización, hay que evitar una solución atropellada que por improvisada finalmente resulte forzada y conflictiva. Dentro del proceso de regionalización, la delimitación de las regiones —sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, económica, administrativa y culturalmente—, si no cuenta con el apoyo popular que las reconozca como deseables y auténticas, consecuencia de las aspiraciones continuas, tradicionales y reales, podría resultar a la larga contraproducente y hasta peligrosa. El delicado asunto de la regionalización reclama cautela y debe ser considerado como un Objetivo Nacional, es decir, un asunto de la más alta consideración, tanto para el desarrollo como para la seguridad del país, y hacia el cual debe estar dirigida la política, y aplicados los esfuerzos y recursos de la nación.

El propósito esencial de la regionalización no es únicamente la descentralización, sino algo superior: el desarrollo integral y equilibrado del país. El art. 259 de la Constitución, al señalar que la descentralización se efectúa de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización, podría dar lugar a interpretar que aquélla es la finalidad primordial de ésta. El art. 80, señala como deber del Estado "promover el bienestar general basado en la justicia y desarrollo integral y equilibrado del país"; entre los medios disponibles, la regionalización resulta el mejor instrumento para alcanzar el objetivo nacional de la integración equilibrada, pues mediante ella el Perú podría llegar a conformar un área contigua integrada histórica, económica, administrativa y culturalmente. Hay que ir gradualmente a la reducción de las desigualdades entre la costa, la sierra y la selva, como una meta de alta prioridad. En ese sentido, una inteligente política tributaria debe consistir en destinar a las regiones menos desarrolladas de la sierra y selva, mayores recursos del impuesto a la renta y, mediante incentivos fiscales, promover —por la iniciativa privada— proyectos industriales y agropecuarios seleccionados para la selva, para contrarrestar —en parte— las ventajas que ofrece la alta rentabilidad en la costa. El desarrollo integral y equilibrado del país, nos obliga a pensar en que los espacios regionales respondan al criterio de equitancia, basado en el

principio que las partes constitutivas del todo deben ser más o menos equivalentes.

La delimitación territorial conlleva la creación de regiones para el desarrollo. La disposición del art. 259, que las regiones se constituyen sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, económica, administrativa y culturalmente, habrá que interpretarla tanto como punto de partida para su creación y/o como meta por alcanzar. El Perú, está constituido por grandes espacios vacíos que no están integrados, de manera que si se toma el mandato constitucional como punto de partida para determinar las comprensiones territoriales se estaría, con un criterio tradicionalista, consolidando lo existente y se frustraría la promoción y creación de nuevas regiones. Así, por ejemplo, los departamentos de Cuzco y Apurímac; Ica y Huancavelica; Pasco y Junín; Lambayeque y Cajamarca; Tacna y Moquegua; forman áreas contiguas que deben constituirse en regiones y cuya meta será integrarlas económica, administrativa y culturalmente, porque actualmente no lo están. Se regionaliza el país, para desarrollar, por tanto hay que crear regiones para el desarrollo, es decir, espacios que coadyuven al desarrollo orgánico, armónico y equilibrado de todo el país, mediante una ocupación racional del territorio y el óptimo aprovechamiento de los recursos en las zonas atrasadas. Para alcanzar un desarrollo equilibrado, es de la mayor importancia para el país, definir los espacios regionales en que el Estado debe vigorizar su presencia, crear una política planificadora en ellas e inducir la localización de las inversiones. Así, por ejemplo, el espacio prioritario por integrar en el país es el corazón terrestre del Perú.

La estrategia es una metodología, un método del raciocinio que permite analizar una situación, una problemática. Si la estrategia sirve a una política territorial —la regionalización en buena cuenta es una política territorial—, mediante el análisis, la clasificación y jerarquización de la influencia de los factores geopolíticos estables y variables del espacio en el que se va a concebir y aplicar dicha política, entonces la podemos denominar GEOESTRATEGIA.

El análisis de la influencia de los factores geopolíticos, nos permite arribar a una geoestrategia de la regionalización —en cuanto a su delimitación— que responda a los grandes lineamientos siguientes:

1. La delimitación de las regiones debe favorecer la formulación de una estrategia global de desarrollo hacia adentro, de manera que lo espontáneo se ajuste a una mejor ocupación territorial. El país tiene prioritariamente, desde el punto de vista geopolítico, un problema fundamental: la necesidad de la redistribución de los recursos humanos y económicos hacia el interior. El 80% de la economía nacional y el 50% de la población —según el último censo— están en la costa. La planificación regional podría entrar en colisión con la planificación global basada en el sector externo.

2. Habría mayores posibilidades de lograr el desarrollo del país, según la opción del Perú Central (sierra central y selva central), de donde la promoción de esta zona territorial debería tener prioridad substancial dentro de los próximos veinte años, lo que implicaría inicialmente habilitar la ruta Lima-San Ramón-Atalaya y su área próxima de influencia, de modo de constituirse —mediante un corredor de polos— en un efectivo eje transversal de integración. En otros términos, es necesario generar un positivo proceso dialéctico centro-periferia, por lo que debería marcarse el esfuerzo del desarrollo en los próximos años en el transpaís de la costa central —hasta la frontera con el Brasil— constituyendo el potencial Núcleo de Cohesión Nacional del Perú en el centro geográfico del país, lo que supone prioritariamente la constitución de una región central mediante la fusión de los departamentos de Pasco y Junín.

Esta situación se torna aún más imperiosa si se tiene en cuenta el proceso subversivo. Estadísticamente, después de Lima el mayor número de actos de terrorismo ocurren en el Departamento de Junín (Huancayo). Sendero Luminoso busca destruir la línea principal de abastecimiento de la capital, constituida por la vía férrea Lima-La Oroya. Todas las indicaciones, hacen suponer que el Cuartel General de SL está en Huancayo; de manera que, dentro de una estrategia coherente antisubversiva —que no la hay—, el proceso de regionalización puesto en marcha por el gobierno debió comenzar con la constitución de la región del Centro, con la fusión de los departamentos de Pasco y Junín.

3. Orientarse a la articulación geoeconómica transversal para obtener la ligazón económica, política y cultural del Perú, debido a la acción separatriz y disgregadora de la Cordillera; el curso paralelo de las grandes cuencas del Huallaga-Ucayali, Mantaro, Apurímac, Urubamba, que contribuyen a crear condiciones independientes y pluralidad política; y a la necesidad de disponer de sendos frentes en el litoral Pacífico y Atlántico (el Perú es un país bioceánico); sin embargo, ella no deberá fraccionar en el Nor Oriente al Bajo Ucayali ni al Amazonas, para preservar su fuerza uni-

ficadora.

Esta articulación transversal, supone corregir la mayor vulnerabilidad geopolítica: el vaciamiento del Ande. El Perú es un Estado incabalgado, y debe volver al Ande. Hay un repliegue económico y político hacia la costa y, consecuentemente, el abandono del marco geográfico reclamado por nuestra verdadera misión histórica, el Ande, por el supuesto erróneo de constituir un país costero. La Cordillera plantea el principio disociativo costa, sierra y selva que hay que contrarrestar. El vacío económico y político generado a lo largo de los Andes, el vacío de poder, pretende ser ocupado por SL y un proceso de regionalización debe llevar progresivamente el centro de gravedad del Perú sobre los Andes Centrales, como parte de una efectiva estrategia contrasubversiva.

4. Polarizar la periferie —fortaleciéndola y cohesionándola— e impulsando con mayor vigor el desarrollo de las áreas fronterizas, debido a la ubicación excéntrica de Lima, su distancia y la acción de contención que ejerce la Cordillera al frenar la fuerza vitalizadora del núcleo limeño sobre aquélla y las nuevas presiones provenientes de los países vecinos debido a un mayor desarrollo económico y demográfico de dichos países en las áreas fronterizas.

En el caso del Ecuador, la forma compacta de la frontera Sur Oriental Ecuatoriana; la situación central y equidistante de sus polos de desarrollo de Loja y Cuenca y su ubicación sobre la cordillera; la menor distancia hacia la frontera que los similares peruanos y el mayor coeficiente geoval de la zona en relación a la peruana —a base de seis carreteras transversales que van desde la costa hasta la frontera amazónica—; el efectivo proceso de colonización a lo largo del valle del Zamora y en general en las proximidades de la cordillera del Cóndor, tramo de la frontera sin demarcar; marcan una tendencia geopolítica al desarrollo y una fuerza cohesiva, centrífuga, más uniforme y de expansión equilibrada que se traduce en un mayor dinamismo político, económico y cultural del sector comprendido entre Guayaquil-Cuenca-Machala-Cordillera El Cóndor. En consecuencia, debió crearse una región transversal desde Tumbes hasta el Río Santiago, incluyendo el Medio Marañón, para generar un centripetismo económico y demográfico de contención en la frontera Nor Oriente.

En el caso del Brasil, "la zona de crecimiento brasileño frente a Pucallpa", es decir, el área fronteriza que por razón de su forma convexa se inflexiona hacia el interior del territorio peruano y en donde se ubica Cruzeiro Do Sul —geoméricamente central como un núcleo con poder de influencia— tiende a ensancharse, debido a que su dinamismo es superior al del medio peruano: la tendencia histórica a remontar los ríos de Yurúa y Purús hasta sus fuentes; el surgimiento de un nuevo eje de poblamiento Brasilia-Cuiaba-Río Branco-El Acre, en la frontera de Madre de Dios; el acelerado desarrollo de Río Branco; generan mecanismos de expansión sobre la periferie amazónica peruana, cuyo

equilibrio requiere la constitución de una región para el desarrollo a base del departamento de Ucayali, sobre el eje de integración geopolítica prioritaria LIMA-LA MERCED-ATALAYA-ESPERANZA e impulsar el desarrollo de Madre de Dios.

Finalmente, en el caso de Chile, la política destinada a alentar el comercio como base del desarrollo de Arica a partir de un Puerto Libre y la Zona Franca de Iquique, le ha permitido lograr —mediante un desarrollo inducido— la constitución de un núcleo constituido por Arica e Iquique, de mayor dinamismo que Tacna y Moquegua. El acelerado desarrollo impreso recientemente a la región cordillerana de Putre, ubicada en la vecindad altiplánica entre los límites departamentales de Tacna y Puno —zona peruana de escaso desarrollo— aconseja la constitución de un núcleo de desarrollo a base de Tacna y Moquegua; y, para evitar la vulnerabilidad que crean las divisiones administrativas y que se acentuaría al constituirse dos regiones en la zona Sur Este sin unidad de planificación, es preferible, por tanto, la creación de una región a base de los departamentos de Tacna, Moquegua y Puno.

La experiencia histórica comprueba que el poder creador reside en la capacidad para hacer frente a los estímulos internos y externos que corresponden al juego de los factores geográficos y humanos. A continuación haremos un análisis geopolítico de los estímulos emanados del medio ambiente geográfico y su influencia en la regionalización. En cuanto a los influjos provenientes de los países vecinos, ya los hemos sintetizado al precisar la necesidad de polarizar la periferie.

El Perú está ubicado al centro del área geopolítica andina suramericana y, al mismo tiempo, con el Brasil ocupa la mejor posición de la cuenca amazónica. Encabalgado sobre los Andes y soberano de las nacientes del más caudaloso de los ríos, su ubicación central es favorable para impulsar los procesos de integración que surgen para la acción como valiosos instrumentos en la conducción de la política internacional, dentro de una estrategia de persuasión, para hacer frente a las presiones a que estamos sometidos como consecuencias de los objetivos antagónicos de algunos de los países vecinos. El antagonismo con muchos de los Estados limítrofes, es el problema geopolítico preponderante, persistente y característico del Perú republicano y para contrarrestarlo es necesario aprovechar su ubicación favorable al proceso de integración latinoamericano y fortalecer el potencial político de la nación. En consecuencia, al regionalizar al país, no debe perderse de vista que ésta deberá realizarse de manera que coadyuve a mejorar el rol integrador del país que su ubicación geopolítica favorece, es decir, favorecer la cohesión nacional, eliminando en lo posible los actuales desequilibrios socio-económicos, estableciendo regiones debidamente balanceadas en lo económico y en lo demográfico.

La geopolítica estudia la influencia de la forma del territorio, el espacio físico del país, en relación con sus habitantes. La forma alargada del territorio y

de contornos recortados e irregulares, se traduce en un extenso perímetro fronterizo y una mayor distancia entre los puntos extremos, que agrava los problemas de fronteras, no facilita el centripetismo político administrativo, el intercambio comercial y aumenta los índices de diferenciación entre las poblaciones de Zaramilla, Caballococha, Puno y Tacna. En síntesis, la forma del Perú no favorece la integración nacional. La regionalización debe tratar de contrarrestar estas influencias negativas, impulsando la cohesión nacional con mayor vigor en las áreas fronterizas, si se tiene presente la ubicación excéntrica de Lima y la acción separatriz de la cordillera, que anulan la función vitalizadora que todo núcleo geopolítico principal debe ejercer sobre la periferia.

No pretendemos deducir una directriz política únicamente de la "forma del territorio", pues esta determinante está contrabalanceada o acentuada por otras influencias. En el presente caso, además de la ubicación de los núcleos, es necesario analizar los estímulos geopolíticos que emanan de las áreas fronterizas de los países vecinos.

La ubicación del territorio con relación al mar adyacente es un factor positivo de intercambio y comercio, proporciona mayor libertad de movimiento, fortalece la soberanía. La mediterraneidad, por el contrario, tiende a aislar al Estado, acentúa la dependencia con los vecinos y debilita la soberanía. Por consiguiente, la regionalización deberá preferentemente establecerse de manera que todas las regiones accedan a un frente al litoral. Como el Perú es un país de dos litorales: el del Pacífico y el del Atlántico debido al Amazonas y sus formadores —el Marañón y el Ucayali—, no deben establecerse regiones mediterráneas sin acceso a una de las dos cuencas, a fin de evitar que vivan asfixiadas por falta de pulmones litorales. La posición del territorio en relación con el mar adyacente, permite clasificar al país como un Estado de tipo mixto: Continental Marítimo, con predominio de la continentalidad. En efecto, su coeficiente de continentalidad (Ca) es de 3.3.

$$C.c = \frac{\text{frontera terrestre } 10.153 \text{ Km}}{\text{frontera marítima } 3.079} = 3.3$$

Este coeficiente es indicador de soluciones políticas en relación a la regionalización. Actualmente, en el país existe la distorsión del acentuado desarrollo costero. La costa forma el 80% de la economía nacional y, de acuerdo al censo de 1981, ella constituye el 50% de la población de la República. Para contrarrestar este desequilibrio, la regionalización debe favorecer un modelo de desarrollo hacia el interior. No debemos seguir viviendo indiferentes a nuestro destino de país continental, cuyo mandato nos viene de la historia. Su corrección requiere desarrollar el potencial "núcleo de cohesión", el corazón del Perú, jalonado por el eje geopolítico de integración —situado sobre la línea media de la sierra central y la selva central, la ruta Lima-La Merced-Atalaya-Puerto Esperanza—, cuya

habilitación debe ser tenida en cuenta como base de toda estrategia de regionalización. Para integrar el territorio nacional es preciso empezar por estructurar su "núcleo de cohesión".

La cordillera da lugar a un Estado encablado, porque el país está ubicado a uno y otro lado de los Andes; genera el cantonalismo geopolítico, debido al parcelamiento del relieve que se acentúa, ya que la cordillera no presenta verdaderas gargantas geopolíticas, como, por ejemplo, los pasos de los Pirineos, elementos de enlace geohistórico; en su lugar, presenta algunas abras, como la de Porculla —al Norte— y la del Padre Abad —al Centro— que concentran el tráfico terrestre. La situación montañosa determina que los habitantes de la sierra tiendan al microestratismo, en tanto que los de la costa y del llano amazónico tiendan al macroestratismo. Se dice que aquellos son rudos, apegados a sus costumbres tradicionalistas, dispuestos a mantener su independencia; por el contrario, los pobladores del llano costeño y selvático son amables y dispuestos a aceptar las innovaciones culturales. La sierra, debido al contraste morfológico, es fuente permanente de considerables energías geohistóricas que se manifiestan en momentos oportunos, como se demostró en la larga campaña de la Breña sostenida por Cáceres en la guerra con Chile. Por ello, es necesario contrarrestar la actividad disgregadora de la cordillera, que dificulta la circulación, el contacto y el intercambio de todo tipo entre las agrupaciones humanas, intensificando el tráfico en los pasos y abras montañosas para incrementar la afinidad cultural y política entre la costa, sierra y selva.

Para disminuir la pluralidad, la dispersión política, la disgregación que provoca la cordillera y lograr la aglutinación política, una mayor homogeneidad sociocultural y fortalecer la identidad nacional, la regionalización debe hacerse preferentemente a base de áreas contiguas transversales que incluyan costa, sierra y selva; salvo en la región de la selva del Nor Oriente, donde los Andes dejan de hacer prevalecer su influencia para dar paso al estímulo geopolítico de los ríos Amazonas, Marañón y Ucayali, que, contrariamente, son elementos de cohesión social. Además, la regionalización debe estimular la penetración técnica desde la costa hacia la sierra y selva; incrementando en éstas el desarrollo de las comunicaciones y de la industria.

La cordillera de los Andes es un elemento separador, disociador, que afecta negativamente la unidad nacional, la cohesión social, y el desarrollo socio-económico equilibrado, creando una tendencia a la parcelación del espacio en unidades geo-económicas independientes. Para contrarrestar esta fuerza disociadora, es necesario crear y desarrollar ejes geopolíticos transversales de penetración hacia el interior con una adecuada infraestructura de comunicaciones, a fin de que las corrientes políticas, culturales y económicas lleguen a los lugares más apartados del interior del país, de manera que dichos ejes se integren en todos los campos, acelerando así el proceso de integración nacional. Tales ejes podrían ser: Chiclayo, Tarapoto;

Trujillo, Juanjui; Casma, Tingo María, Pucallpa; Lima, Jauja, Satipo, Atalaya, Esperanza; Pisco, Abancay, Cuzco, Puerto Maldonado; Arequipa, Puno, Puerto Maldonado; Tacna, Moquegua, Puno, Puerto Maldonado.

Teniendo en cuenta el influjo geopolítico disociador de la cordillera y la necesidad de fomentar la cohesión social, resulta más ventajosa una regionalización transversal sobre estos ejes: la que tendría que evitar un excesivo número de regiones, porque podría atentar contra la unidad e integración nacional. En otras palabras, no es conveniente la constitución de regiones de dimensiones muy reducidas, a fin de no acentuar la tendencia al microestratismo.

En oposición de la cordillera, los ríos facilitan la penetración, los avances, los intercambios. A lo largo de los grandes ríos han surgido distintos núcleos en el territorio, como Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas. La función geohistórica del valle es unir, mientras que la de la montaña es separar. Este estímulo geopolítico nos llevaría al análisis de una alternativa de regionalización a base de los grandes valles interandinos, como el Urubamba, Marañón, Huallaga, Ucayali, etc., pero la descartamos por el hecho que estos valles interandinos se abren entre las cordilleras en forma paralela a ellas, acentuando por su orientación la disgregación política, económica y cultural que provoca la cordillera entre la costa, sierra y selva.

La forma de las redes fluviales del país, ejerce influencias diferentes en el aspecto económico, político y cultural. Así, en el Norte, los ríos Marañón, Huallaga y Ucayali corren en forma paralela de Sur a Norte, equidistantes unos de otros, contribuyendo a crear condiciones independientes y pluralidad política en sus áreas de influencia, influjo geopolítico que hay que contrarrestar. Una regionalización transversal disminuirá la disgregación política que provocan estos cursos fluviales paralelos. De allí, la conveniencia de fusionar el departamento de Lambayeque con los de Cajamarca y Amazonas; y el departamento de La Libertad con el de San Martín. Sin embargo, es una comprobación histórica que todo núcleo geohistórico tiende a ocupar la cuenca fluvial, dotándola de una misma cultura y una misma conducción política. El río Nilo ha sido y continúa siendo el elemento unificador de Egipto; debido a él pudo unificarse el núcleo de Delta en su desembocadura con el núcleo de Tebas a centenares de kilómetros al Sur. La función geohistórica de un río es unir, de manera que no es conveniente fraccionar el dilatado valle del Bajo Ucayali del Amazonas por su papel unificador en la Cuenca. En consecuencia, la regionalización horizontal en el Nor Oriente no debe incluir la cuenca del bajo Ucayali ni la del Amazonas, para preservar su fuerza cohesiva y su función de vías de penetración atlántica. Sin embargo, en la Amazonía, se hace presente otro factor geopolítico de mayor gravitación, contrarrestar las crecientes presiones demográficas y económicas del Brasil y establecer un nuevo tipo de relacionamiento más favorable, lo que nos lleva a postular dos regiones: la de Loreto y la de Ucayali.

En el centro del país, el Nudo de Pasco, irradia en un "abanico de dispersión" los principales cursos de agua formadores del Amazonas, los que constituyen una red centrífuga y crean en la selva central un núcleo de fuerte centralización estatal y las posibilidades de mezclar los intereses complementarios de las cuencas radiales del Pichis-Pachitea y Perené-Tambo y de unificarlas en un solo conjunto con el Alto Ucayali, mediante la constitución de un corredor de polos entre Concepción y Atalaya. Esta zona es el corazón terrestre del Perú, el hinterland, la mayor extensión terrestre del "núcleo de cohesión" y la región clave por desarrollar en cualesquiera alternativa de regionalización. La habilitación de trapecio Mantaro-Pachitea-Ucayali-Tambo es la llave que abre las puertas a una regionalización con sustento geopolítico; por lo tanto, la fusión de los departamentos de Pasco y Junín en una región se impone.

La Cuenca del Lago Titicaca constituye una red concéntrica que da origen a una unidad política con características semejantes en el Altiplano. Este estímulo geopolítico favorecería una regionalización en la que el departamento de Puno podría constituir una sola región; sin embargo, es necesario analizar otros factores, como la identificación socio-económica con el departamento de Tacna, la fuerza cohesiva que Chile está desarrollando en la zona fronteriza cordillerana de Putre, las mutuas influencias que se ejercen entre Bolivia y los departamentos del sur del país y la necesidad de contar con una adecuada masa crítica en el sur, que equilibre las presiones chileno-bolivianas, lo que aconseja constituir una sola región con los departamentos de Moquegua, Tacna y Puno.

Con el proceso de regionalización, las futuras regiones deben poner en marcha una geoestrategia de ocupación territorial a largo plazo, que a continuación esbozamos.

El país requiere medidas de desconcentración y redistribución espacial de los recursos humanos y económicos, orientados prioritariamente hacia una zona nuclear desde la cual sea posible integrar, en forma estable, a territorio y pobladores. Este es el tema que estamos discutiendo para el Perú. ¿Dónde está situada geográficamente esta zona nuclear? ¿Debe estructurarse en ella un núcleo de cohesión? ¿Qué área del territorio permite con mayores ventajas prolongar las acciones centrífugas y centrípetas de Lima Metropolitana, hacia y desde la periferia hoy interceptadas por la Cordillera? ¿Cuál es el área de habilitar, complementaria de Lima, para lograr la gradual aparición del núcleo de cohesión? Quizá no falten quienes consideren que el nucleamiento del Perú debe realizarse en todo el territorio. Si se habla de nucleamiento para reducir los grandes desequilibrios estructurales entre el territorio y la localización de la población, corregir la vulnerabilidad de Lima Metropolitana y hacer frente con mejores posibilidades a las crecientes presiones en la frontera Amazónica, esta obra habrá de realizarse en el transpaís limeño sobre un eje geopolítico de inte-

gración, un eje central de cohesión, cuya ubicación analizaremos finalmente.

Las áreas posibles de ser seleccionadas se presentan en las cuencas hidrográficas por ser las unidades físicas más apropiadas para los fines de desarrollo. El núcleo de Pasco, reiteramos, dispersa radialmente hacia el Alto Ucayali los principales cursos de agua formadores del Amazonas, vaso hidrográfico comunicante entre el Pacífico y el Atlántico que constituye para el Perú su "Litoral Atlántico". Esta red fluvial centrífuga hace de la parte oriental de la sierra central y de la selva central un área germinal de invaluable cohesión nacional, que hasta el momento no ha tenido ninguna participación en la articulación del territorio como elemento centralizador del Perú.

En zona central del hinterland del Perú existe, pues, un espacio que reúne las condiciones señaladas para transformarse en una región polarizada y contribuir eficazmente a lograr la articulación del país, dar impulso a la política de continentalidad y ocupar la Amazonía. Se trata de la amplia región geoeconómica de la sierra central, Huancayo, Jauja, Tarma; y, Selva Central atravesada por los ríos Perené, Satipo, Ene, Tambo, Bocaza, Cacazú, Pichis, Alto Pachitea y Alto Ucayali, en cuyo mango del abanico se ubica el conjunto urbano LA MERCED-SAN RAMON a constituir otro polo del eje de cohesión central.

Esta región es el corazón geográfico del Perú. Situada a caballo sobre el eje equipendiente Lima-La Merced-Atalaya es la más apta para vertebrar el territorio, integrar los espacios vacíos y generar un dinamismo centrífugo frente a la zona fronteriza brasileña con tendencia a ensancharse. Su seguridad está garantizada al occidente por la Cordillera de los Andes y al oriente por la cortadura del Ucayali. Por su relativa cercanía está ligada estrecha y económicamente al núcleo geopolítico principal de Lima Metropolitana, constituyendo el puente natural para vincularlo a los hasta hoy incommunicados núcleos de Iquitos y Cusco y los que surjan el próximo siglo. Finalmente, limita con una zona de la sierra central de gran saturación poblacional. La parte oriental de la sierra central y la selva central se presentan a la nación peruana como un vasto y dilatado vacío espacial en sentido transversal, naturalmente dispuesto para convertirse en el eje central de cohesión espacial y absorber gran parte de las corrientes migratorias y el expansionismo de Lima Metropolitana.

Sin embargo, no está totalmente incorporada a la economía nacional a pesar de tener, de acuerdo a los estudios realizados por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales ONERN, amplias posibilidades de desarrollo agropecuario, forestal y minero. Sólo unas 30,000 Has. apropiadas para uso agropecuario están actualmente incorporadas a la producción.

Esta área se encuentra ubicada casi en su totalidad en los departamentos de Junín y Pasco y en menor

proporción en los de Huánuco y Loreto. Geográficamente, sus puntos extremos están ubicados entre los paralelos 8°45' y 12°15' de latitud y los meridianos 73°39' y 75°00' de longitud Oeste de Greenwich. La zona es accesible desde Lima a sus puntos extremos por carretera, llegando actualmente a su área central Villa Rica (390 km.), hacia el sur de Satipo 440 kms. y en su límite norte Tournavista 863 kms.

A través de la mediación crítica del pensamiento geopolítico peruano, podemos retomar la jerarquía que la historia y la geografía nos reserva, sin destinos manifiestos. La vieja lucha de puertos de Latinoamérica, se está transformando en lucha de "hinterlands". El desarrollo del heartland peruano es nuestra respuesta y la antesala para la conquista de la cuenca amazónica; integrada al ecúmene, sería el área agroindustrial de la retaguardia costera y el paralelo 11°, el eje geopolítico privilegiado de la colonización del interior del país, reforzando el papel protagónico del río Amazonas, invirtiendo la gravitación del eje costero y provocando por consecuencia una transformación socio-económica del espacio peruano. Por tales motivos, a la sierra central y selva central debe extenderse el desarrollo del núcleo de cohesión, creando un eje o región polarizado en las zonas del Mantaro; La Merced, San Ramón; del Pichis-Palcazu; del Perené-Satipo-Kubantía; y el Tambo-Alto Ucayali-Gran Pajonal.

El desarrollo de la sierra central y selva central, empalme natural entre las tierras altas del espinazo andino y la selva baja de la Amazonía, crearía una área de interés, extendiendo nuestras actuales fronteras económicas hacia el oriente. Inicialmente, alcanzaría el "litoral de Alto Ucayali", para luego generar un significativo proceso de poblamiento y desarrollo, en la casi deshabitada provincia de Coronel Portillo, que llevaría la onda colonizadora hasta la zona fronteriza con el Brasil y, simultáneamente, extendería su influencia hacia Huánuco y Pucallpa al norte, Cusco y Madre de Dios al sur y sur este. De esta manera, se posibilitaría la ligazón, soldadura e integración del desarticulado sistema geopolítico peruano y se conformaría una nueva zona eje de dominio del territorio, en sentido transversal, oeste-este, con el surgimiento de centros compensatorios de demanda que coadyuven a disminuir la estrecha centralización de Lima Metropolitana.

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a postular la necesidad, dentro de una estrategia correctora, de desarrollar el heartland peruano, un núcleo de cohesión en el hinterland, en el traspáis, en el corazón geográfico de su territorio, sobre el eje geopolítico de integración señalado. Meta concreta que debe constituir un Objetivo Nacional, susceptible de hacerse realidad: *Estructurar y organizar la Tierra Corazón del Perú*. Si el Perú domina su heartland, la sierra central y la selva central, dominará el territorio nacional.

De acuerdo a lo previamente expuesto, planteamos los lineamientos siguientes de una GEOESTRATEGIA DE OCUPACION TERRITORIAL A LAR-

GO PLAZO, que mantendrían ocupadas a las futuras regiones más allá del año 2,000:

1. Organizar y estructurar la tierra corazón: el heartland peruano.

a) Desarrollar el núcleo de cohesión del país sobre el eje LIMA-JAUJA-ATALAYA-LA ESPE-RANZA, eje geopolítico de integración, en el trapecio constituido por el MANTARO-PACHITEA-UCAYALI Y TAMBO, sierra central y selva central, corazón geográfico del país, mediante la creación de un sistema de polos en:

- (1) El Valle del Mantaro, sede de la nueva capital.
- (2) La zona del Pichis y Palcazu.
- (3) La zona del Perené, Satipo, Kubantía.
- (4) La zona del Tambo, Alto Ucayali, Gran Pajonal.
- (5) El conjunto urbano San Ramón-LA MERCED.

b) Desarrollar el futuro esfuerzo de industrialización, y, prioritariamente, las estratégicas fuera de la capital, en el transpaís, en la zona Huancayo-Tacna.

c) Crear la infraestructura necesaria para el traslado de la capital al Valle del Mantaro.

2. Interconectar las Cuencas.

- a) Unir la cuenca del Napo con el Putumayo entre Vidal y Flor de Agosto, preferentemente mediante la construcción de un canal.
- b) Conectar desde Iquitos la Cuenca del Amazonas con el Napo y evitar la curva del Mazón.
- c) Conectar el Huallaga con el Ucayali, prolongando la carretera desde Tarapoto por Lagunas-El Sauce o más al Sur.
- d) Conectar el Amazonas desde Nauta con el Yavari en Colonia Angamos.
- e) Conectar el Ucayali desde Requena con el Yavari en Colonia Angamos.
- f) Conectar el Ucayali desde Bolognesi con el Yurú en Breu.
- g) Conectar el Ucayali en Atalaya con el Purús, en Nueva Esperanza.
- h) Conectar el Vilcanota desde el Cuzco con el Madre de Dios en Iñapari.
- i) Conectar el Vilcanota desde el Cuzco hacia Iñapari en Puerto Maldonado.
- j) Conectar el Urubamba con el Madre de Dios a través del Istmo de FITZCARRALD, prolongando la marginal de la Selva.

Todas estas interconexiones darán lugar a nuevos ejes de poblamiento.

3. Fortalecer el eje fluvial Ucayali-Amazonas mediante:

- a) La construcción de una carretera que una Nauta-

- Iquitos-Mazán y el río Napo.
- b) El desarrollo y planificación del levantamiento de, al menos, cuatro ciudades para más de 1'000,000 de habitantes en:
- Atalaya, prolongando la Carretera Central desde Satipo hacia Atalaya.
 - Proximidades de Orellana en el Ucayali, prolongando la carretera Chiclayo-Ucayali.
 - Nauta, en la confluencia del Marañón y Ucayali.
 - Caballococha a Petrópolis, en la desembocadura del Yavarí en el Amazonas.

4. Vincular el futuro Heartland CHIMBOTE-TRUJILLO-CHICLAYO con la Cuenca del Huallaga, mediante el desarrollo de ejes de polarización:

- a) TRUJILLO-JUANJUI.
- b) CHIMBOTE-HUARAZ-TOCACHE.

5. Teniendo en cuenta las futuras presiones demográficas del Ecuador, concretadas en el mayor desarrollo de la Cuenca del Zamora —en las vencidas de la frontera— sin demarcar y el avance del nuevo frente demográfico amazónico constituido por las ciudades de Macas Puyo (Pastaza), Tena (Napo) y Lago Agrio en la Amazonía, será necesario:

- a) Desarrollar el eje Chirinos-Jiménez Banda, mediante la construcción de una carretera, que, desde Chirinos (Río Chinchíé), una al Comaina y al Cenepa con Jiménez Banda, paralela a la línea de altura de la frontera sin demarcar.
- b) Tomar las previsiones para que Saramiriza, terminal de la carretera Bagua-Marañón, se convierta en un Polo de Desarrollo.
- c) Aprovechando la trocha construida para el Oleoducto secundario, que trae el petróleo que explota la Occidental desde Marsella a la Estación 5 sobre el Marañón, y los numerosos tramos de la carretera asfaltada entre el Pastaza y el Tigre construidos por dicha compañía, construir una carretera que, desde Saramiriza, pasando por Marsella, alcance el Putumayo, para interconectarse con la Marginal de la selva colombiana.
- d) A fin de romper el aislamiento de Iquitos y ganar aproximadamente dos millones de has. no clasificadas por la ONERN, entre el Tigre y el NAPO, unir Iquitos por el divertium acuarium de estos ríos, con un punto de la carretera SARAMIRIZA-MARSELLA-PUTUMAYO.

6. Teniendo en cuenta las futuras presiones colombianas:

Desarrollar la zona GUEPPI-PANTOJA.
Desarrollar el eje Vidal-Flor de Agosto.

7. Teniendo en cuenta las futuras presiones demográficas del Brasil:

- a) Fortalecer Pucallpa, Caballococha y Petrópolis.

- b) Dar prioridad a la vinculación con el Brasil sobre los ejes de Puerto Maldonado-Río Branco y Pucallpa-Cruzeiro Do Sul y no por la divisoria de Contamana.
- c) Desarrollar el eje Nauta-Iquitos.
- d) Desarrollar el eje ATALAYA-PURU.
- e) Desarrollar el eje LABERINTO-Puerto Maldonado-IBERIA-IÑAMBARI, incluyendo la planificación de LABERINTO.
- f) Dar permanencia al tráfico entre el Cuzco y Puerto Maldonado.
- g) Desarrollar la ruta Maldonado, Astillero, San Gabriel-Juliaca.
- h) Desarrollar la ruta Maldonado, Manú, Fitzcarrald-río Urubamba.

8. Teniendo en cuenta las futuras presiones demográficas de Bolivia, desarrollar el eje del río Heath, desde Puno hacia Madre de Dios, mediante la constitución de una carretera.

9. Teniendo en cuenta las actuales y futuras presiones económicas y demográficas de la zona de Tacna y Putre de la frontera chilena:

- Desarrollar una Zona Franca Industrial en Tacna.
- Construir la carretera LITORAL-TACNA-COLLA-PA-LA PAZ.
- Planificar un polo de desarrollo en la zona altiplánica de Mazo Cruz.
- Interconectar la red ferroviaria peruana a la argentina-boliviana por Puno.
- Construir las carreteras internacionales ILO-LA PAZ y Tacna-LA PAZ.
- Conectar ILO-ASTILLERO-PUERTO MALDONADO-BRASIL.

La regionalización del país constituye, sin lugar a dudas, un tema de palpitante actualidad que ha generado el más vivo interés en los partidos políticos y en la opinión pública en general, convirtiéndose en una aspiración nacional. Cualquiera que sea la solución que se adopte, debe ser entendida como un proceso que no se agota con los dispositivos legales que se vienen adoptando y que nos debe permitir resolver el problema de la centralización y congestión administrativa así como el macrocefalismo de Lima. Su aplicación, además, debe conducir a facilitar un desarrollo social y económico más equilibrado, a impedir la perduración de los graves problemas que afectan a las provincias, evitando el vaciamiento del Ande, la falta de ocupación de la Amazonía y el mal aprovechamiento de los recursos en las zonas atrasadas, contribuyendo a la integración nacional. Finalmente, ella debe ser parte de la estrategia política, económica y psicosocial de la lucha contrasubversiva, para llevar una mayor presencia del Estado a las áreas deprimidas y marginales del país, donde Sendero Luminoso pretende construir "Zonas Liberadas".